

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1168-2021-UPT-R**

Tacna, 20 de agosto de 2021

**VISTO:** El Oficio N° 131-2021-UPT-VRIN, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, solicitando Resolución de felicitación y financiamiento para los ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 084-2021-UPT-CU, de fecha 28 de mayo de 2021, se aprueba el Proyecto y Bases de la **CONVOCATORIA A “CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS Y EN ENERGÍAS RENOVABLES”**, presentado por la Dirección del Instituto de Investigación del Agua (IDEA-UPT) y del Instituto de Investigación de Energías Renovables Aplicadas (IERA-UPT, a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los participantes ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables, solicitando la emisión de la Resolución de felicitación y reconocimiento; solicitando, asimismo, el financiamiento de los referidos proyectos;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** a los Ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

Categoría	Grupo de Investigadores	Proyecto	Presupuesto
Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Ing. Carmen Rosa Román Arce. (Investigador Principal) Dr. Richard Sabino Lazo Ramos. Biol. José Alberto Calizaya Anco. Est. Diego Martín Alonso Hernández Meneses. Est. Maríafernanda Coronado Fernández.	Caracterización de la Comunidad hidrobiológica del río Curibaya frente a las dos centrales hidroeléctricas de la empresa EGESUR, Tacna.	S/ 15,000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2021 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme a la relación de Investigadores que se indica en el anexo del Artículo Primero.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Vice Rectorado de Investigación, la Dirección General de Administración y la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1169-2021-UPT-R**

Tacna, 20 de agosto de 2021

**VISTO:** El Oficio N° 131-2021-UPT-VRIN, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, solicitando Resolución de felicitación y financiamiento para los ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 084-2021-UPT-CU, de fecha 28 de mayo de 2021, se aprueba el Proyecto y Bases de la **CONVOCATORIA A "CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS Y EN ENERGÍAS RENOVABLES"**, presentado por la Dirección del Instituto de Investigación del Agua (IDEA-UPT) y del Instituto de Investigación de Energías Renovables Aplicadas (IERA-UPT, a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los participantes ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables, solicitando la emisión de la Resolución de felicitación y reconocimiento; solicitando, asimismo, el financiamiento de los referidos proyectos;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** a los Ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Recursos Hídricos y en Energías Renovables, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

Categoría	Grupo de Investigadores	Proyecto	Presupuesto
Energías Renovables Aplicadas.	Dr. Williams Sergio Almanza Quispe. (Investigador Principal) Mtro. Jesús Natividad Agreda Paredes. Dr. Hugo Alfredo Torres Muro. Est. Gerson Moisés Nizama Silva. Est. Marco Antonio Mamani Cama.	Evaluación de un sistema solar fotovoltaico para suministrar energía eléctrica a tres pérgolas de la Universidad Privada de Tacna, 2021.	S/ 15,000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2021 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme a la relación de Investigadores que se indica en el anexo del Artículo Primero.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Vice Rectorado de Investigación, la Dirección General de Administración y la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**